

RESOLUCION N° 118/76.-

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1976.-

Acóptase a partir del dia 1º de diciembre próxime la renuncia presentada por el Auxiliar Principal de Tercera (Personal Administrativo y Técnico) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Pedro Aberastury.-

Regístrate, hágase saber y archívese.-

[Firma]

ACORDADO,

PABLO J. RODRIGUEZ

